



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Estancias Clínicas V	Código	661G01029	
Titulación	Grao en Enfermería			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos	Ter superadas as Estancias Clínicas I, II,III para poder cursar esta materia.			
Departamento				
Coordinador/a	Souto Fernández, Estela	Correo electrónico	estela.souto@udc.es	
Profesorado	Souto Fernández, Estela	Correo electrónico	estela.souto@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	Estas estancias clínicas se corresponden al nivel intermedio del aprendizaje práctico tutelado del alumnado, teniendo como finalidad que la/el estudiante integre los conocimientos, habilidades y actitudes precisos para dar atención a las personas adultas en situación crítica. Las prácticas están dirigidas a la incorporación del alumnado en el ámbito de los cuidados críticos, de forma que les permita comprender, diagnosticar y participar en el diseño y desarrollo de un plan de cuidados para los pacientes en una situación crítica de salud y desarrollar habilidades de comunicación efectiva con los enfermos, familias y equipo.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A62	Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B10	Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B22	Capacidad para motivarse y motivar a otros.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C10	CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Cooperar con el equipo asistencial sanitario	A62	B3 B5 B6 B7 B8 B9	C1 C3 C12
Desarrollar estrategias de comunicación efectiva con las personas atendidas y sus familias	A62	B3 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B13 B14 B15 B16 B22 B24	C1 C3 C4 C10 C12
Aplicar el proceso de atención de enfermería integrando los conocimientos de los problemas de salud de las personas adultas en situación crítica. Ejecutar con habilidad las intervenciones de enfermería garantizando la seguridad	A62	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24	C1 C3 C4 C7 C11



Actuar según los principios éticos y legales que guían la profesión. Cumplir las normas de funcionamiento de las instituciones sanitarias	A62	B5 B6 B7 B9 B10 B13 B14 B15 B16 B24	C1 C4 C7 C11
---	-----	--	-----------------------

Contenidos	
Tema	Subtema
Prácticas clínicas tuteladas, realizadas en unidades hospitalarias de atención a las personas adultas en situación crítica.	<p>Colaboración con el equipo asistencial.</p> <p>Comunicación efectiva con las personas atendidas de acuerdo con su grado de competencia.</p> <p>Aplicación del proceso de atención de enfermería a personas en situación crítica.</p> <p>Realización de registros de acuerdo a las normas éticas, deontológica y legales.</p> <p>Participación en la gestión y organización de los servicios de enfermería.</p> <p>Realización de los cuidados de enfermería basándolos en los principios de una práctica reflexiva.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prácticas clínicas	A62 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	120	0	120
Trabajos tutelados	A62 B24 B22 B20 B19 B16 B14 B13 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B3 B1 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	2	16	18
Lecturas	A62 B3 B16 C4 C7 C11	0	5	5
Simulación	A62 B3 B5 B6 B7 B9 B10 B12 B13 B14 B15 B16 B20 B22 B24 C1 C4 C7 C10 C11 C12	2	0	2
Seminario	A62 B1 B3 B8 B11 B12 B19 B20 B22 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	2	0	2



Actividades iniciales	A62 B1 B6 B10 B11 B14	1	0	1
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prácticas clínicas	<p>La enseñanza clínica se entiende como un proceso de instrucción que tiene lugar en un ambiente relacionado con el ejercicio de una profesión, en el que los estudiantes observan y participan en actividades clínicas. Esto les proporciona la oportunidad que supone la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la misma.</p> <p>Estas prácticas se desarrollan durante el primer cuatrimestre del cuarto curso, teniendo como finalidad capacitar a los estudiantes para identificar los problemas de salud reales o potenciales de las personas en situación crítica, y colaborar en la planificación, ejecución y evaluación de los cuidados aplicados a dichas personas y a sus familias.</p> <p>Los rotatorios clínicos se realizarán en el Hospital Universitario A Coruña y las prácticas se realizarán en turnos rotatorios de mañana y tarde.</p>
Trabajos tutelados	<p>Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo del estudiante, bajo la tutela del profesor y en escenarios profesionales variados. Se refiere prioritariamente al aprendizaje de ¿cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.</p> <p>Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.</p> <p>Concretamente en esta materia el estudiante deberá elegir entre describir y analizar una técnica, procedimiento o protocolo específico de la unidad donde rota, en el que la colaboración o responsabilidad de la enfermera/o sea relevante (previa validación por la profesora responsable de la materia).</p>
Lecturas	<p>Son un conjunto de textos y documentación escrita que se recogieron y editaron como fuente para profundizar en los contenidos trabajados.</p>
Simulación	<p>Consiste en la representación de un fenómeno de naturaleza física, técnica o psicológica, que permite un análisis más sencillo, económico o inocuo que si se llevase a cabo sobre el original o en la realidad. Se pone al sujeto ante unas condiciones hipotéticas en las cuales se prueba su comportamiento ante situaciones concretas, sus conocimientos, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias.</p> <p>Se basa, por tanto, en la configuración de situaciones similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidad de utilizarlas como experiencias de aprendizaje o como procedimiento para la evaluación.</p>
Seminario	<p>Técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, a elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.</p>
Actividades iniciales	<p>Actividad obligatoria que se lleva a cabo en un aula antes de iniciar las prácticas clínicas. En ella se explican pormenorizadamente las competencias que debe adquirir el alumno en esta asignatura, la forma de evaluación de la misma, y aspectos de organización y de reglamento relevantes para el buen desarrollo de las prácticas clínicas.</p>

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



<p>Trabajos tutelados Prácticas clínicas Lecturas</p>	<p>La atención personalizada relacionada con las prácticas clínicas tiene como finalidad atender las consultas de las/los estudiantes y realizar el seguimiento de los conocimientos, habilidades y actitudes que estos deben conseguir. Se hará de forma individualizada.</p> <p>La atención personalizada relacionada con el trabajo tutelado tiene como finalidad orientar al alumnado en la realización y presentación de la técnica, procedimiento o protocolo a analizar y desarrollar. El seguimiento se hará de forma individual o en pequeños grupos.</p> <p>La atención personalizada relacionada con las lecturas se realizará de forma individual y consistirá en orientar y guiar al alumnado en la interpretación de los textos. La documentación a revisar, relacionada con las materias teóricas cuyo conocimiento es relevante en los cuidados críticos, será facilitada a través de Moodle y se dinamizará el aprendizaje abriendo foros dirigidos con el fin último de que haya una transferencia del conocimiento a la práctica clínica.</p> <p>Para realizar la atención personalizada de forma presencial o a través de Teams, se respetará el horario recogido en la página web para las tutorías, o en otro horario previo acuerdo entre alumnado y docente. En todo caso es precisa la solicitud de la tutoría a través del correo electrónico de la Universidad.</p> <p>La atención personalizada también se podrá realizar a través del Moodle o el correo electrónico de la Universidad, según demanda del alumnado.</p>
---	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A62 B24 B22 B20 B19 B16 B14 B13 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B3 B1 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	<p>El alumnado realizará y presentará el trabajo tutelado por parejas, grupos de tres o individualmente segundo se consensúe con la docente de la materia. En la presentación del trabajo, la cual es obligatoria, deberán responder a las preguntas realizadas por la docente y el resto del alumnado presente. A la presentación oral del trabajo tutelado se le asignará una puntuación máxima de 10 puntos y supondrá el 20% del total de la nota en este apartado.</p> <p>Para la evaluación de la presentación oral se tendrá en cuenta la capacidad de respuesta, la gestión del tiempo, la estructura de la exposición, el formato y la explicación de los contenidos.</p> <p>Al trabajo tutelado se le asignará una puntuación máxima de 10 puntos y supondrá el 80% del total de la nota en este apartado.</p> <p>Criterios de evaluación del trabajo tutelado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación y estructura: hasta 2 puntos 2. Claridad y uso de terminología científica en la redacción: hasta 2 puntos 3. Capacidad de análisis y síntesis: hasta 3 puntos 4. Capacidad crítica y aportación personal: hasta 3 puntos 	50



Prácticas clínicas	A62 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	<p>La asistencia a las prácticas clínicas será obligatoria. Se realizará una evaluación continuada de la adquisición de las competencias a través de los criterios o indicadores establecidos, para ello se dispone de un informe de seguimiento y evaluación específico para esta materia.</p> <p>El seminario y la simulación que se desarrollen tendrán carácter obligatorio, así como el propósito de facilitar la integración de los conocimientos, habilidades y actitudes precisas para el cuidado de los pacientes críticos. Las evidencias que en ellos se recojan sobre el alumnado se tendrán en cuenta en la evaluación de los distintos indicadores del informe de seguimiento y evaluación.</p>	50
--------------------	---	---	----

Observaciones evaluación



Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado oficialmente en la materia y tener superadas las Estancias Clínicas I, II y III, tal y como consta en la Memoria del Título de Grado.

La superación de la materia queda sujeta a que cada una de las metodologías sea superada por la/el estudiante de forma independiente, consiguiendo el 50% de la nota máxima posible del porcentaje que le corresponde.

Dado que la asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria, las ausencias deberán comunicarse de acuerdo a la normativa general del centro académico, relativa a las Estancias Clínicas. Estas serán recuperadas al final de los rotatorios establecidos, y antes de la fecha de cierre de las actas.

Las faltas no comunicadas serán valoradas según lo especificado en la normativa general del centro académico.

Las fechas y los horarios en los que cada estudiante realizará las prácticas clínicas se publicarán en la plataforma Moodle con suficiente antelación al inicio de las mismas.

Al finalizar el período de prácticas clínicas los estudiantes deberán presentar la Memoria Final de Prácticas, según se especifica en el reglamento de Estancias Clínicas, para poder ser evaluados.

Evaluación 2ª oportunidad: Dado que la práctica clínica es una actividad presencial no recuperable, el alumnado solo podrá emplear la 2ª oportunidad para recuperar las actividades relativas al trabajo tutelado y a su presentación.

Adelanto de oportunidad y estudiantes con matrícula parcial: Dado que la práctica clínica es una actividad presencial no recuperable, no es posible establecer una evaluación diferente para estos casos.

La calificación de Matrícula de Honor podrá obtenerla el alumnado que puntúe al menos un 9, con preferencia para el alumnado que había obtenido más nota. En caso de igualdad de puntuación y habiendo más aspirantes que matrículas, prevalecerá el alumnado que obtuviera más nota en la metodología de práctica clínica.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: la/el estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuera necesario.

Esta materia tiene en cuenta las recomendaciones sobre SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GÉNERO para conseguir un entorno inmediato sostenible, ambiental y social. Además dos de las competencias generales que debe adquirir el alumnado dentro del grado y de la materia son B20 y B24; la primera es la sensibilidad hacia temas medioambientales y la segunda señala la necesidad de fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres. Por todo esto:

- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará a través de MOODLE, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.
- Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.
- Se deben tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.
- Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, en esta materia está incorporada la perspectiva de género: se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se propiciará la intervención en las distintas actividades de la materia de alumnas y alumnos.
- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.
- Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.
- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

Fuentes de información

Básica	A bibliografía básica para esta materia é a utilizada nas materias: Enfermería Clínica I, II e III. Os documentos subidos ao Moodle desta materia serán de lectura obrigada.
---------------	--



Complementaría	<ul style="list-style-type: none">- NANDA Internacional (2021). Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación: 2021-2023. Madrid: Elsevier- Moorhead S, Swanson E, Johnson M, Maas ML (2018). Clasificación de resultados de enfermería (NOC). Barcelona: Elsevier- Butcher M, Bulechek G, Dochterman JM, Wagner CM (2019). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). Barcelona: Elsevier- Lunney M (2011). Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos. Madrid: Elsevier Masson- Fuentes Pumarola, C. Sirvent, J. y Bonet Saris, A (2013). Manual de enfermería intensiva. LIBRO ELECTRÓNICO. Documenta Universitaria- Martín-Romo Mejías, J. (Coord.) (2014). Actuación de Enfermería en urgencias. LIBRO ELECTRÓNICO. Editorial ICB- Somoza B, Cano MV, Guerra P (2020). Farmacología en enfermería: teoría y casos prácticos. Sección III: Farmacología en situaciones críticas. Madrid: Panamericana <p>ACCESO AOS LIBROS ELECTRÓNICOS REFERENCIADOS (DE ACCESO ABERTO A TRAVÉS DA BIBLIOTECA DA UDC EN ELIBRO):https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/115423https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/113010</p>
-----------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Nutrición/661G01009
Farmacología/661G01011
Situaciones de Riesgo para la salud y Radiología/661G01013
Ética profesional, marco legal y filosofía del cuidado/661G01016
Enfermería Clínica III/661G01017
Enfermería Gerontológica/661G01020
Gestión de los servicios de Enfermería/661G01021
Enfermería Clínica I/661G01034
Enfermería Clínica II/661G01035
Fundamentos de Enfermería/661G01107

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Practicum/661G01032
Trabajo fin de grado/661G01033

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado oficialmente en la materia y tener superadas las Estancias Clínicas I, II y III, tal y como consta en la Memoria del Título de Grado.

(* La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías